

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Introducción al Derecho
1.2 Código de la Asignatura	: DR-314
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: III
1.6 Total de horas	: 05
1.6.1. Horas de teoría	: 03
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: Ninguno
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de formación básica y de carácter obligatorio; de naturaleza teórica práctica, con más Énfasis en esta Última; pertenece al área de formación básica y se orienta a desarrollar en los estudiantes, las competencias lingüísticas de la comunicación oral y escrita así como de la lectura. Complementariamente, brinda los conocimientos fonológicos, morfosintácticos, semánticos y lexicales que la dinámica de su desarrollo exija. Se estudia: Los procesos de comunicación humana.- El lenguaje; la expresión oral.- la exposición oral.-el proceso de elaboración de textos.- Normativa.- La expresión audio visual.- aplicaciones.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Conocer el Derecho y los conceptos jurídicos fundamentales de las instituciones del Derecho.
- Conocer la naturaleza jurídica de la interpretación, integración y aplicación de las normas jurídicas.

4. PROGRAMACIÓN ACADEMICA

I UNIDAD

EL DERECHO – ORDENAMIENTOS NORMATIVOS – NORMA JURIDICA

Capacidades: Comprender los diversos significados asignados al termino Derecho; ordenamientos normativos; norma jurídica

	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	01	05	Introducción. El Derecho: Acepciones.	Elabora cuadros sinópticos	Identificar las diversas acepciones del Derecho	6.6%
2	02	05	Derecho: subjetivo y objetivo; teorías, clasificación	Interacción con los compañeros	Asumir una actitud crítica de las dimensiones del Derecho	6.6%
3	03	05	Los ordenes normativos: las normas; morales, sociales y religiosas y jurídicas; semejanzas y diferencias.	Debate lo tratado	Valorar los alcances de los ordenes normativos en la sociedad	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
4	04	05	La norma jurídica: definición; presupuestos	Lectura de textos seleccionados	Identificar la norma jurídica	6.6%
5	05	05	La normas jurídicas: criterios y clasificación	Elabora un resumen.	Apreciar las diferentes normas jurídicas	6.6%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					33.34%

II UNIDAD

FUENTES Y FUNCIONES DEL DERECHO

Capacidades: Reconocer las principales fuentes creadores de derecho; así como, las características principales de cada una de ellas.

	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	06	05	La legislación: definición, características, clasificación	Exponer lo tratado.	Identificar la legislación peruana	6.6%
8	07	05	La costumbre: definición, características, clasificación.	Elaborar trabajos de investigación	Valorar la costumbre como fuente de Derecho	6.6%
9	08	05	La jurisprudencia definición, características, clasificación	Debatir lo tratado	Valorar la jurisprudencia y su influencia en el ordenamiento normativo	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
10	09	05	La doctrina: definición y funciones; y, la voluntad: definición, clasificación	Elaborar resúmenes	Apreciar la importancia de la Doctrina y la Voluntad	6.6%
11	10	05	Funciones del Derecho: Legitimación; Organización; Resolución de Conflictos; Represiva y Promocional; Atributiva y de Cambio Social	Elaborar cuadro comparativo	Interesar sobre las funciones del Derecho	6.6%
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					66.67%

III UNIDAD

APLICACIÓN DEL DERECHO

Capacidades: Reconoce los criterios, métodos y técnicas de interpretación, integración y de aplicación del Derecho.

	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	05	La integración jurídica: definición, clasificación	Debatir lo tratado	Criticar los procesos de integración jurídica	6.6%
14	12	05	La interpretación jurídica: criterios y métodos	Elaborar mapa mental	Identificar los procesos hermenéuticos normativos	6.6%
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
15	13	05	La aplicación espacial del Derecho: local, regional y nacional.	Lectura de materiales bibliográficos	Reconocer la normatividad local regional y nacional	6.6%
16	14	05	La aplicación temporal del Derecho: teorías; inmediatez; retroactividad e irretroactividad	Elaborar cuadro sinóptico	Valorar la vigencia de las normas jurídicas	6.6%
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					100 %

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

5.1.1 DIÁLOGO EN CLASE

Se motivará en el grupo el diálogo para completar el estudio y el intercambio de información sobre los temas tratados. Las clases serán interactivas.

El profesor encargará entre los participantes, en forma grupal, el desarrollo de un tema específico para ser expuesto y debatido en clase. Dicha presentación será calificada en equipo.

5.1.2 APLICACIÓN PRÁCTICA:

Para completar el aprendizaje integral, los estudiantes se organizarán en equipo y escogerán un tema de investigación, relacionada con su carrera profesional, en el cual aplicarán todos los conocimientos impartidos por el profesor en la lección universitaria.

El trabajo será monitoreado por el docente hasta su culminación sustentación final.

6. RECURSOS MATERIALES

6.1 EQUIPOS:

- 6.1.1 TV (HD) y DVD.
- 6.1.2 Equipo multimedia.
- 6.1.3 Computadora.
- 6.1.4 Videgrabadora.

6.2 MATERIALES:

- 6.2.1 Textos y separata de la asignatura.
- 6.2.2 Videos.
- 6.2.3 Direcciones electrónicas.
- 6.2.4 Bibliotecas virtuales.

7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones: La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje.

Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes): de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los estudiantes han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada estudiante al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán parciales (tres en total).

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. El promedio final (PE) se obtendrá de la siguiente ecuación:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFIA

- 8.1 Rubio Correa, Marcial. El Sistema Jurídico. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Octava Edición. 2001
- 8.2 Aguilo Regla, Josep. Teoría General de las Fuentes del Derecho, Ariel. Barcelona. 2000.
- 8.3 De Otto, Ignacio. Derecho Constitucional: Sistema de Fuentes. Ariel, Barcelona. 1988.
- 8.4 Landa, Cesar. Revista Jurídica del Perú, Lima. Año XLVIII - N 16, Julio - Setiembre, 1998.
- 8.5 De la Puente y Lavalle, Manuel. El Contrato en General. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1991.
- 8.6 Cárdenas Quiroz, Carlos. Modificación y Derogación de Normas Legales. Ara Editores, Lima. 1999.
- 8.7 Alzamora Valdez, Mario. Introducción a la Ciencia del Derecho, Novena Edición. Sesatur, Lima. 1990.
- 8.8 Rubio Correa, Marcial. Título Preliminar. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001.
- 8.9 Landa Arroyo, Cesar y Velazco Lozada, Ana. Constitución Política del Perú 1993. Quinta Edición. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2002.